



PUNTA ARENAS, enero 26 de 2009

N° 267.- (SECCION "B").- VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 2269 de 18 de julio de 2008 que designa las Unidades Compradoras del Municipio del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público y delega en los supervisores la facultad de adjudicar las adquisiciones correspondientes, modificado por Decreto N°95 de 09 de enero de 2009;
- Decreto Alcaldicio N°3243 de 29 de octubre del 2007, que aprueba el Procedimiento a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas;
- Decreto Alcaldicio N°10 de 05 de enero de 2009 que establece la administración de las cuentas municipales para efectos del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público para el presente año;
- Decreto Alcaldicio N°92 de fecha 09 de enero de 2008, Punto II, numeral 1, letra h) que delega en el Administrador Municipal la función de Ordenar y Suscribir los Decretos Alcaldicios de Tratos o Contrataciones Directas: Compras Urgentes, Proveedor Unico y Trato Directo, relativos al Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público.
- Ley N° 19.886 "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios" y el reglamento de la Ley N° 19.886;
- Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

1. **QUE**, algunas unidades de la Municipalidad de Punta Arenas requieren contar con ejemplares de forma tangible de los Diarios Regionales, como asimismo la Biblioteca Municipal demanda dentro de su material bibliográfico de consulta para los usuarios, de otros periódicos de carácter nacional y de revistas de interés público.
2. **QUE** las Empresas que más abajo se individualizan, son los Distribuidores oficiales de las publicaciones que más abajo se detallan.

DECRETO:

1. **AUTORICESE** mediante modalidad de **CONTRATACION DIRECTA – UNICO PROVEEDOR**, conforme a lo establecido en el artículo 8, letra d) de la Ley de Compras Públicas; artículo 10, N°7 letra e) del Reglamento de la Ley N°19.886, las siguientes suscripciones de Diarios y Revistas por el año 2009:

ORDEN DE COMPRA	: 2348-55-SE09
PROVEEDOR	: EMPRESA EL MERCURIO S.A.P. (SUSCRIPCIONES)
R.U.T.	: 90.193.000-7
VALOR IVA INCLUIDO	: \$95.880.-
UNID.	DETALLE
01	Suscripción Diario "El Mercurio", año 2009, días viernes, sábado y domingo. (Biblioteca Municipal)

ORDEN DE COMPRA	: 2348-56-SE09
PROVEEDOR	: ECOSUR LTDA.
R.U.T.	: 78.152.620-7
VALOR IVA INCLUIDO	: \$318.180.-
UNID.	DETALLE
159	Diarios "La Tercera", suscripciones año 2009, días lunes, miércoles y jueves. (Biblioteca Municipal)
105	Diarios "La Tercera", suscripciones año 2009, días sábado y domingos (Biblioteca Municipal)
12	Revistas "Muy Interesante". (Biblioteca Municipal)
12	Revistas "Conozca Más". (Biblioteca Municipal)

ORDEN DE COMPRA	: 2348-44-SE09
PROVEEDOR	: PATAGONICA PUBLICACIONES S.A.
R.U.T.	: 76.000.759-9
VALOR IVA INCLUIDO	: \$1.042.801.-
UNID.	DETALLE
08	Suscripciones año 2009, Diario "El Pingüino", de lunes a viernes. (Oficina Concejales, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Operaciones, Dirección de Tránsito, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Adm. y Finanzas, Dirección de Control y Gabinete Alcaldía).
04	Suscripciones año 2009, Diario "El Pingüino", de lunes a domingo. (Alcaldía, Comunicaciones, Biblioteca Municipal y Secretaría Municipal).



ORDEN DE COMPRA	: 2348-51-SE09
PROVEEDOR	: EMPRESA DE PUBLICACIONES LA PRENSA AUSTRAL LTDA.
R.U.T.	: 85.732.200-2
VALOR IVA INCLUIDO	: \$1.478.239.-
UNID.	DETALLE
08	Suscripciones año 2009, Diario "La Prensa Austral", de lunes a viernes. (Oficina Concejales, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Operaciones, Dirección de Tránsito, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Adm. y Finanzas, Dirección de Control y Gabinete Alcaldía)
04	Suscripciones año 2009, Diario "La Prensa Austral", de lunes a sábado. (Alcaldía, Comunicaciones, Biblioteca Municipal y Secretaría Municipal)
04	Suscripciones año 2009, Semanario "El Magallanes", días domingos. (Alcaldía, Comunicaciones, Biblioteca Municipal y Secretaría Municipal)

ORDEN DE COMPRA	: 2348-52-SE09
PROVEEDOR	: BASE DE DATOS DEL DIARIO OFICIAL S.A.
R.U.T.	: 96.814.650-5
VALOR IVA INCLUIDO	: \$446.250.-
UNID.	DETALLE
03	Suscripciones del Diario Oficial Electrónico de la República de Chile. (Asesoría Jurídica, Dirección de Obras Municipales y Administración Municipal.

2. **PROCEDASE**, por la Dirección de Administración y Finanzas a imputar el gasto a la cuenta 215.22.08.010 "Servicio de Suscripción y Similares", subprograma 0101 "Gestión", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, y una vez hecho, **ARCHIVASE**.-



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ANTONIO GONZALEZ MUÑOZ
DIRECTOR DE SECPLAN

LAGM/CCK/bst
DISTRIBUCION:

- Adm. Municipal
- Adm. y Finanzas
- Comunicaciones
- Control
- Antecedentes
- Archivo.-